



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD

## COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

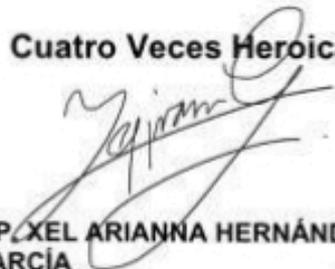
**DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES  
UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA  
NIÑEZ; SECRETARIA GENERAL; DIRECTORA Y DIRECTORES  
GENERALES, Y TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención nos permitimos convocarles a la sesión de estas comisiones que presidimos, programada para el jueves 23 de febrero del año en curso, a las 15:30 horas, misma que se llevará a cabo en la sala de comisiones número uno "Migrantes Poblanos" de este Palacio Legislativo.

En espera de su puntual asistencia, aprovechamos la ocasión para expresarles nuestro agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de nuestra consideración distinguida. **Solicitando atentamente confirmen su asistencia a estas presidencias.**

**ATENTAMENTE**

**Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 22 de febrero de 2023.**

  
DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ  
GARCÍA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN

  
DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA  
FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ